

DIAN® Departamento de Ingresos y Manejo Tributario		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MUNISCA Módulo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14476246231			
				 (415)7707212489984(8020) 000001447624623 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 8 2 2 4 1 1 0		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico ☐ 1 ☐ 1	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida ☐ 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía ☐ 1 ☐ 3		26. Número de identificación: 8 8 2 2 4 1 1 0		27. Fecha expedición: 1 9 9 5 0 4 0 4	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: 1 6 9		29. Departamento: Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio: Cúcuta 0 0 1	
31. Primer apellido DIAZ		32. Segundo apellido ROJAS		33. Primer nombre JORGE		34. Otros nombres NAHUN	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial:							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Antioquia		40. Ciudad/Municipio: Medellín		0 0 1	
41. Dirección principal CR 63 A 9 A A 451 BL 33 AP 501							
42. Correo electrónico: nahun.diaz@correo.policia.gov.co		43. Código postal		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
				5 8 8 7 2 4 5		3 1 4 2 0 4 0 1 8 6	
CLASIFICACION							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código: 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 9 0 3 2 5	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1 2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
Obligados aduaneros							
54. Código:							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20							
Exportadores							
55. Forma		56. Tipo		Servicio		1 2 3	
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI ☒ NO ☐		60. No. de Folios: 2		61. Fecha: 2 0 1 8 0 8 0 4			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROZO GIRALDO YOLANDA CECILIA 985. Cargo: Gestor III			

Fecha generación documento PDF: 10-10-2019 12:03:55AM